

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Veintiocho (28) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**201700049800**

Continuando con el trámite del asunto se fija nueva fecha para continuar con el proceso de indignidad sucesoral para **el día 20 del mes de Octubre del año en curso a la hora de las 8:30 am**, Téngase en cuenta que en la primera diligencia se evacuó únicamente los interrogatorios a las partes .

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0103

HOY: 29 de Junio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA